



Asamblea General

Quincuagésimo sexto período de sesiones

74^a sesión plenaria

Martes 4 de diciembre de 2001, a las 10.00 horas
Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Han Seung-soo (República de Corea)

*En ausencia del Presidente, el Sr. Kumalo
(Sudáfrica), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Tema 48 del programa (continuación)

Las causas de los conflictos y la promoción de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África

Informe del Grupo de Trabajo de composición abierta sobre las causas de los conflictos y la promoción de una paz duradera y el desarrollo sostenible en África

Informe del Secretario General (A/56/371)

Proyecto de resolución (A/56/L.28)

Sr. Rivas (Colombia): La delegación de Colombia aprecia la oportunidad de participar en este debate sobre la aplicación de las recomendaciones que el Secretario General presentó hace tres años a la Asamblea en su informe sobre las causas de los conflictos y la promoción del desarrollo en África.

Deseamos expresar nuestro reconocimiento a los Embajadores de España y del Pakistán por haber guiado con acierto las labores del Grupo de Trabajo durante los últimos meses, así como a la Oficina del Coordinador Especial para África y los Países Menos Adelantados por el apoyo brindado. Hemos notado con satisfacción, además, el esfuerzo que ha hecho la Secretaría para poner en el portal de Internet de las Naciones

Unidas y al alcance del público la amplia información disponible en la Organización sobre los programas orientados a África.

Los esfuerzos de las Naciones Unidas en favor de África en las esferas temáticas de la educación, la prevención de los conflictos y la consolidación de la paz después de los conflictos —objeto de nuestro examen este año— han arrojado resultados positivos pero insuficientes, a la luz de los grandes retos para la paz y el desarrollo que enfrenta el continente.

Esta parece ser la conclusión principal del Grupo de Trabajo, con la cual estamos de acuerdo. Pero nos resulta desalentador que la atención que se presta a África en diversos órganos, fondos y programas de las Naciones Unidas no tenga una dinámica capaz de apoyar de manera más decidida la paz y el desarrollo en el continente.

Este año, además de las consideraciones en esta Asamblea, el Consejo Económico y Social se ocupó de los problemas del desarrollo sostenible en el segmento de nivel ministerial. El Consejo de Seguridad también siguió vigilando el desempeño de varias misiones de paz a la región. Sus miembros realizaron una visita a la República Democrática del Congo y a los países vecinos y celebraron varios encuentros de nivel ministerial en Nueva York con los signatarios del Acuerdo de Cesación del Fuego de Lusaka y el Acuerdo de Paz de Arusha.

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



La delegación de Colombia ha tenido la satisfacción de contribuir a esos esfuerzos desde su posición en el Consejo de Seguridad, y ha promovido una mayor colaboración con los organismos regionales existentes en África. En el mes de agosto pasado, durante nuestra presidencia, promovimos una reflexión sobre el enfoque regional para la gestión de conflictos en África, como respuesta a los resultados de una misión interinstitucional de las Naciones Unidas al África occidental, dirigida por el Sr. Ibrahima Fall, en representación del Secretario General.

Por considerar que los puntos de vista escuchados en aquella reunión de reflexión contribuyen a la gestión de prevención de los conflictos y consolidación de la paz después de los conflictos en África, permítaseme dejar consignadas algunas observaciones ampliamente compartidas sobre el enfoque regional. Primero, los enfoques regionales deben entenderse como complementos en vez de sustitutos de los enfoques nacional o global en la gestión de conflictos. Segundo, el éxito de los enfoques regionales depende, entre otros aspectos, de que los principales protagonistas coincidan en la definición de la región y de que haya una percepción positiva del papel de los actores externos a ella. Tercero, las diferencias de percepciones entre los actores regionales y los actores externos, incluido el Consejo de Seguridad, pueden limitar la efectividad de la gestión de prevención, preservación o consolidación de la paz. Cuarto, no obstante la utilidad de los enfoques regionales, el respeto por la soberanía de cada país deberá seguir orientando la gestión de los actores externos.

Dicho lo anterior, mi delegación se complace en la decisión adoptada por el Secretario General de establecer una oficina de las Naciones Unidas para el África occidental, con sede en Dakar, por un período inicial de tres años. Consideramos importante su objetivo de promover una estrategia regional de aproximación a los problemas de la paz y el desarrollo, en estrecho contacto con la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), —ECOWAS por sus siglas en inglés— y con énfasis en la prevención de conflictos y la consolidación de la paz en los países que están emergiendo de un conflicto.

En este mismo sentido, debemos celebrar la decisión de la CEDEAO, de julio pasado, de prorrogar por un nuevo período de tres años la moratoria para la fabricación, importación y comercialización de armas pequeñas y ligeras en el África occidental. Es esta una medida que, de contar con el apoyo de los principales

países exportadores de armas en el mundo, podría repercutir de manera favorable en la paz y el desarrollo de toda la región. Somos conscientes, además, de que existen iniciativas semejantes en otras regiones del continente, en particular la región integrada por los miembros de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo y en el Cuerno de África.

Para mi delegación resulta evidente que las orientaciones sobre las condiciones más favorables para generar la paz e impulsar el desarrollo deben provenir de los propios países africanos en el proceso de asumir la responsabilidad de su propio destino, como hemos hecho todos los pueblos que una vez fuimos colonias, tanto en África como en Asia, América Latina y el Caribe.

Por tanto, registramos complacidos la decisión que adoptaron los países africanos al impulsar la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), durante la 37ª Cumbre de la Organización de la Unidad Africana (OUA), celebrada en julio en Zambia. Apoyamos asimismo la exhortación que han dirigido las Naciones Unidas para que la Organización responda de manera más eficiente y mejor coordinada a las aspiraciones inscritas en esta Nueva Alianza y para que se considere la posibilidad de convocar una Asamblea General extraordinaria con el objeto de examinar las opciones de solidaridad y apoyo que deben seguirse brindando al continente africano.

Creemos que las Naciones Unidas están ubicadas en una posición altamente favorable para canalizar la atención de la comunidad internacional hacia las necesidades de la paz y el desarrollo de África, así como para trabajar de común acuerdo con las organizaciones regionales del continente y asistir a los países para fortalecer su capacidad de gestión de gobierno, con una amplia participación de las organizaciones de la sociedad civil africana.

Mi delegación apoya los términos de la resolución que nos proponemos adoptar este año para seguir atentos a la aplicación de las recomendaciones que dirigió el Secretario General a la Asamblea en el año 1998. Nos parece conveniente hacer un alto en las deliberaciones del Grupo de Trabajo con el objeto de abrir espacio a la evaluación que haremos el año entrante a la forma como se aplicó el Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el Decenio de 1990. Nuestro compromiso con la paz y el desarrollo de África seguirá siendo indeclinable.

Sr. Mársico (Argentina): Sr. Presidente: En primer lugar, queremos agradecer a su predecesor, el Ministro de Relaciones Exteriores de Finlandia, Sr. Holkeri, la elaboración del informe del Grupo de Trabajo, así como también a sus dos Vicepresidentes, los Representantes Permanentes de España y del Pakistán, la eficiente labor realizada. También queremos agradecer al Secretario General la presentación de su informe.

Compartimos la premisa fundamental en ambos informes, es decir el vínculo entre paz y desarrollo. Creemos que esta relación es esencial pues no habrá paz duradera en África mientras no se generen las condiciones mínimas para su desarrollo sostenible. Hoy queremos abordar brevemente estas dos cuestiones en el marco africano poniendo el énfasis en la relación entre prevención de conflictos y desarrollo. Decimos esto pues, a nuestro criterio, la prevención va más allá de la ausencia de conflicto armado. Se vincula con la posibilidad de desarrollo económico, educativo y humano de un pueblo.

La prevención de conflictos armados es una responsabilidad principal del Consejo de Seguridad. El ejercicio de esa responsabilidad no es sencillo; requiere de recursos humanos y financieros y de voluntad política. En las ocasiones en que los dos elementos existieron, el Consejo pudo actuar con eficiencia y estableció, por ejemplo, una operación preventiva de mantenimiento de la paz en la República Centroafricana. Cuando uno de esos elementos faltó, especialmente la voluntad política de actuar, sucedió el genocidio de Rwanda. Creemos también que, de haber existido la suficiente voluntad política, algunos de los conflictos africanos hubieran podido ser limitados en sus efectos, mediante la aplicación de un embargo de armas en las etapas iniciales del conflicto.

Además de estos dos elementos fundamentales, pensamos que hay instrumentos concretos para ayudar a la prevención. El Consejo de Seguridad debe disponer de inteligencia sobre lo que sucede en el terreno. De otro modo no podrán funcionar adecuadamente los sistemas de alerta temprana. En algunos casos, la ausencia de inteligencia, como en Sierra Leona en mayo de 2000, generó situaciones delicadas para la seguridad de la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL).

El Consejo de Seguridad necesita conocer de manera profunda las causas políticas, económicas, sociales y étnicas de los conflictos que están bajo su consideración.

Para ello creemos necesario una cooperación estrecha y sustantiva entre la Secretaría, el Consejo y las organizaciones regionales y subregionales africanas, mediante el intercambio regular de información y visitas, tanto a niveles técnicos como a niveles políticos.

Creemos que en los dos últimos años se han alcanzado avances concretos. Las reuniones mantenidas en el 2001 por el Consejo de Seguridad con el Comité Político de Lusaka con relación a la situación en los Grandes Lagos o con el Comité de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental con relación a Sierra Leona marcan una tendencia de acercamiento positiva. La realización de misiones del Consejo de Seguridad a los países afectados por un conflicto es un instrumento útil como lo demuestra la misión del Consejo de Seguridad a los Grandes Lagos en mayo pasado.

Los Tribunales Internacionales son otro elemento de prevención. Crean la conciencia de que los crímenes de lesa humanidad, como el genocidio en Rwanda o las atrocidades cometidas por el Frente Revolucionario Unido en Sierra Leona, no quedarán impunes. Al respecto, vemos con preocupación que el tribunal de Sierra Leona no puede ponerse en funcionamiento por falta de fondos, a pesar de las promesas de contribuciones oportunamente efectuadas. En ese contexto, pensamos también que la entrada en vigor del Estatuto de Roma, que establece la Corte Penal Internacional, será un disuasivo importante.

La prevención de conflictos no es una responsabilidad exclusiva ni excluyente del Consejo de Seguridad. Dada la naturaleza mayoritariamente intraestatal de los conflictos africanos de la posguerra fría, la tarea del Consejo se beneficiaría de una mayor coordinación con la Asamblea General y el Consejo Económico y Social. Las organizaciones regionales y subregionales africanas desempeñan también un rol importante en la prevención y solución de conflictos. Sucede que no siempre éstas se encuentran en condiciones materiales o técnicas de ejercer esa responsabilidad, aunque exista la voluntad política. Por eso requieren del apoyo de las Naciones Unidas y de la comunidad de donantes. En este contexto, consideramos que deben ser exploradas y explotadas más las posibilidades de cooperación en el marco del Capítulo VIII de la Carta.

Vivimos en un mundo de contradicciones: la integración y la globalización coexisten con la fragmentación y la marginalización. La prosperidad económica

sin precedentes alcanzada en estos últimos años coexiste con la pobreza extrema en algunos lugares de África, así como en otras partes del mundo. La quinta parte de la humanidad se ve obligada a sobrevivir con un solo dólar por día. A pesar de ello, la asistencia oficial para el desarrollo ha disminuido de manera constante. Creemos que debe ser incrementada. Creemos también que el apoyo no debe limitarse a la asistencia oficial para el desarrollo. Debe traducirse también en una liberalización del comercio que permita una mayor inserción internacional de los países africanos en el comercio mundial. Las barreras tarifarias toman nuevas formas, como la fijación de estándares laborales, ambientales y medidas “anti-dumping”, enviando una señal poco alentadora para aquellos países africanos que están haciendo esfuerzos considerables para modernizar sus economías y conquistar nuevos mercados de exportación.

La Argentina siempre ha estado presente en África. Desde el inicio, hemos apoyado el proceso de descolonización del continente y la lucha contra el apartheid. En los últimos años, hemos fortalecido la relación política e incrementado nuestra relación cultural y comercial.

Hemos participado en las operaciones de mantenimiento de la paz en Angola y Mozambique, en los procesos de observación electoral en la primera elección libre en Sudáfrica, en las elecciones legislativas en Argelia en 1997 y en el referéndum de libre determinación en Eritrea en 1993. Actualmente, participamos en la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental y muy recientemente hemos enviado policías civiles para la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo.

La Argentina presta asistencia humanitaria de manera directa o a través de los Cascos Blancos y fomenta la cooperación para el desarrollo a través de los fondos de cooperación. Asimismo, en el marco de la Zona de paz y cooperación del Atlántico Sur, que nuclea a tres países latinoamericanos con 21 países africanos y que la Argentina coordina desde 1998, se han propuesto una serie de iniciativas destinadas a profundizar la cooperación entre sus miembros.

Queremos que esta tendencia de diálogo y cooperación mutuamente beneficiosa se profundice aún más en el futuro.

Sr. Dos Santos (Mozambique) (*habla en inglés*):
En mi intervención ante la Asamblea General sobre el

tema 48 del programa, quisiera encomiar la positiva labor de supervisión realizada por el Grupo de Trabajo especial de composición abierta sobre las causas de los conflictos y la promoción de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África.

Acogemos con beneplácito el informe, que figura en el documento A/56/371, sobre la marcha de la aplicación de las recomendaciones contenidas en el informe del Secretario General sobre las causas de los conflictos y el fomento de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África.

En el informe se describen las medidas concretas de seguimiento que se han puesto en marcha en los ámbitos del establecimiento, el mantenimiento y la consolidación de la paz después de los conflictos. Se presenta una visión amplia de los acontecimientos recientes en la esfera de gestión pública y desarrollo sostenible, y también se subraya la necesidad de que la comunidad internacional apoye los esfuerzos de los países africanos para desarrollar y sostener sus economías.

En la Cumbre del Milenio del año pasado, los jefes de Estado y de Gobierno decidieron,

“Aumentar la eficacia de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y de la seguridad, dotando a la Organización de los recursos y los instrumentos que necesitan en sus tareas de prevención de conflictos, resolución pacífica de controversias, mantenimiento de la paz, consolidación de la paz y reconstrucción después de los conflictos.” (*A/RES/55/2, párr. 9*).

Hay un nexo entre paz y desarrollo. La prevención de conflictos a largo plazo exige un compromiso que va más allá del apoyo militar a corto plazo. Nos alienta saber que en el informe del Secretario General sobre las causas de los conflictos y el fomento de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África se hace hincapié en este nexo y se propone un enfoque exhaustivo e integrado de la prevención de conflictos, la erradicación de la pobreza y el desarrollo. Esperamos que este enfoque ayude a cubrir las necesidades especiales de muchos países africanos.

En el mismo sentido, la prevención de conflictos debería centrarse en abordar las causas profundas, como la pobreza, el hambre, las epidemias y el subdesarrollo. Con este fin, hay que cancelar la deuda externa de los países pobres muy endeudados, hay que aumentar los niveles de asistencia oficial para el desarrollo e inversión

extranjera directa y hay que permitir el acceso al mercado de los productos procedentes de los países en desarrollo.

Los Estados y la comunidad internacional en su conjunto deben participar enérgicamente en la promoción de una cultura de paz y una mayor cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales en la prevención, la gestión y la resolución de conflictos; la asistencia para la reconstrucción en las situaciones posteriores a un conflicto; la intensificación de los esfuerzos para erradicar el comercio ilícito de armas pequeñas y ligeras mediante la aplicación, en todos los niveles, del Programa de Acción para prevenir, combatir y erradicar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos; así como en la aplicación de las recomendaciones del Grupo sobre las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas.

Las Naciones Unidas deben asimismo aumentar su apoyo a las iniciativas a favor de la paz y el desarrollo de África. Los países africanos han continuado sus esfuerzos por fomentar la capacidad africana para la prevención, gestión y solución de conflictos y de desarrollo. En la primera Conferencia ministerial africana sobre la seguridad, la estabilidad y el desarrollo en el continente, celebrada en Abuja, Nigeria, en mayo de 2000, se propuso un plan de acción y aplicación de esos esfuerzos.

Al nivel subregional, y como una manera de abordar las causas profundas de los conflictos, nosotros, en el seno de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC), estamos comprometidos a realizar esfuerzos encaminados a erradicar la pobreza, luchar contra el VIH/SIDA y responder mejor a los desafíos que plantea la mundialización. En la SADC hemos emprendido con vigor actividades orientadas a abordar los conflictos en nuestra subregión. El Organismo de Defensa, Política y Seguridad de la SADC, presidido actualmente por Mozambique, no escatima esfuerzos para fomentar la paz y la seguridad mediante iniciativas propias de prevención y solución de conflictos. Otras subregiones del continente están emprendiendo iniciativas similares.

Por lo tanto, instamos a las Naciones Unidas, a la comunidad internacional en su conjunto y a las instituciones financieras y económicas internacionales a que apoyen las iniciativas de desarrollo africanas, en especial la Nueva Alianza para el Desarrollo de África. El objetivo de la Alianza es establecer un programa para

la renovación del continente africano sobre la base de las prioridades nacionales y regionales y de planes de desarrollo elaborados a través de un proceso participativo. Prevé un nuevo marco de interacción con el resto del mundo, incluidos los países industrializados y las organizaciones multilaterales. Aprovecha la rica experiencia acumulada hasta la fecha por África y sus asociados.

Los dirigentes africanos y sus pueblos son plenamente conscientes de que tienen la responsabilidad primordial con respecto a la promoción de la paz, la estabilidad y el desarrollo en el continente. Lo que necesitan es una asistencia adecuada y oportuna. Como manifestó nuestro Ministro de Relaciones Exteriores durante el debate general, a nivel nacional el Gobierno de Mozambique ha aprobado un plan estratégico de reducción de la pobreza para el período comprendido entre 2001 y 2005, cuya visión estratégica se basa en dos imperativos: la necesidad de mantener la paz y la estabilidad en el país y la necesidad de un crecimiento rápido, sostenido y de amplia base en el que la iniciativa privada desempeña una función importante. Por otra parte, el Gobierno de Mozambique ha lanzado un debate nacional sobre una estrategia a largo plazo —el Programa 2025— que se basa en un diálogo constructivo sobre el futuro de Mozambique. El Programa tiene por objeto crear, mediante un proceso participativo e incluyente, una visión estratégica nacional para el desarrollo, y fortalecer la capacidad del Gobierno y de la sociedad civil para definir y aplicar políticas y proyectos nacionales.

A efecto de luchar contra el VIH/SIDA, el Gobierno de Mozambique ha adoptado un plan estratégico nacional trienal que se centra en la prevención y en la reducción del impacto de la enfermedad. El plan sitúa al ser humano en el centro de sus actividades y está dirigido a los grupos vulnerables de la sociedad, incluidas las mujeres, los niños huérfanos y los jóvenes, en particular los jóvenes. En este empeño, el Gobierno ha adoptado un enfoque multisectorial con la participación activa de todos los agentes de nuestra sociedad.

Esas políticas, estrategias, planes y programas nacionales representan nuestro esfuerzo y nuestra contribución modestos pero decididos a fin de poder abordar las causas profundas de los conflictos y de promover la paz duradera y el desarrollo sostenible en Mozambique, en el África meridional y en todo el continente. Deseamos aprovechar esta oportunidad para reiterar nuestro reconocimiento y nuestra gratitud a las

Naciones Unidas y a todos los interlocutores que han cooperado por su asistencia.

Sr. Bennouna (Marruecos) (*habla en francés*): Ante todo, quisiera, en nombre de la delegación de Marruecos, felicitar al Secretario General, Sr. Kofi Annan, por su informe (A/56/371) sobre las medidas de seguimiento de la aplicación de las recomendaciones contenidas en su informe (A/52/871) sobre las causas de los conflictos y el fomento de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África, que es tan útil. Quiero también felicitar sinceramente a los miembros del Grupo de Trabajo especial de composición abierta que se ha encargado de examinar esta cuestión, y en particular a sus dos Vicepresidentes, Sr. Shasmashad Ahmad, Representante Especial del Pakistán, y Sr. Inocencio Arias, Representante Especial de España, que han desplegado esfuerzos infatigables para garantizar el éxito de la labor del Grupo.

Evidentemente, esta no es la primera declaración del Reino de Marruecos en relación con esta cuestión. Ello refleja el interés que prestamos al problema de las causas de los conflictos en África, ya que está ligado al desarrollo de nuestro continente, y a la necesidad de hallar una solución rápida en el seno de las Naciones Unidas.

La proliferación de debates, tanto dentro como fuera de las Naciones Unidas, sobre la situación trágica del continente africano y sobre los medios de ponerle remedio revela el alcance y la gravedad de la crisis que atraviesa el continente. Pese a su enorme potencial de recursos naturales y humanos, África continúa siendo un continente asolado y saqueado por conflictos cada vez más complejos y sangrientos, que hipotecan la estabilidad y el desarrollo económico y social del continente.

Así, hay una interacción entre la persistencia de los conflictos y el estancamiento económico de África. Resultó acertado que esta interacción ocupara el centro de las recomendaciones amplias que formuló el Secretario General en su informe de 1998, las cuales, a nuestro juicio, siguen siendo pertinentes. Marruecos concede gran importancia a esas recomendaciones; consideramos que su aplicación exige un enfoque global e integrado.

La creación de una estructura dentro del sistema de las Naciones Unidas sería probablemente la mejor manera de fomentar y aplicar ese enfoque. El objetivo de esta estructura sería velar por la aplicación de las recomendaciones que figuran en el informe del Secre-

tario General, y después garantizar el seguimiento y la evaluación de los progresos alcanzados por los organismos de las Naciones Unidas en ese terreno.

El estudio de las causas de los conflictos ya existe; se ha realizado en los distintos informes que han presentado el Secretario General o por los grupos de expertos sobre uno u otro conflicto de los que se ocupa el Consejo de Seguridad. De este modo, en muchos conflictos, desde Sierra Leona a Angola o la República Democrática del Congo, nos hemos dado cuenta hasta qué punto la explotación de los recursos naturales en ciertas zonas, que escapan al control de los Gobiernos centrales, alimenta las guerras civiles y los enfrentamientos armados.

A este respecto, nos parece que la coordinación de los esfuerzos por parte de la comunidad internacional dentro de una estructura adecuada resultaría muy conveniente. ¿Por qué motivo? En primer lugar, porque en África tenemos la costumbre de razonar país por país, conflicto por conflicto, mientras que los grupos transnacionales de traficantes operan a una escala más amplia, a escala continental, y en ocasiones a escala mundial, sin tener en cuenta las fronteras. Por lo tanto, es importante que todas las medidas se adopten en el marco de la legitimidad internacional, para que los nacionales de terceros países no puedan aprovechar el caos o la anarquía surgidos en una región africana determinada con vistas a subyugar a la población africana con propósitos meramente mercenarios.

Junto con las medidas que abordan las causas de los conflictos, ya sean de carácter preventivo o terapéutico, sin duda es preciso fortalecer los mecanismos de mantenimiento de la paz mediante una cooperación estrecha con los países africanos interesados. El Reino de Marruecos estima que las relaciones entre los países que aportan contingentes los miembros del Consejo de Seguridad y los países que prestan apoyo logístico favorecen el establecimiento de una cooperación eficaz en el ámbito del mantenimiento de la paz. Participamos activamente en dichas reuniones en calidad de país que aporta contingentes.

Además, es esencial que las Naciones Unidas adopten medidas concretas para garantizar el respeto más estricto posible por las partes en el conflicto de las normas del derecho internacional humanitario, las cuales, debemos recordar, son perentorias y obligatorias para todas las partes, independientemente que estén adheridos a cualquier convención internacional.

Naturalmente, además de la intervención extranjera, entre las causas de los conflictos se encuentran hoy, por desgracia, la represión u hostigamiento de todo tipo entre grupos étnicos y culturales, así como las intervenciones extranjeras, que tratan de apoyarse en la diversidad cultural de países vecinos para atizar conflictos de carácter separatista.

En el marco de la consolidación de la paz después de los conflictos, nuestro país encomia sobremanera el establecimiento de estructuras de apoyo y alienta el enfoque subregional integrado, ya sea en el África Occidental, en el África Central o en el África Meridional, con una cooperación entre las organizaciones universales y las organizaciones subregionales interesadas, tal como se ha hecho con éxito en el África Occidental.

Acogemos con beneplácito la creación de una oficina de las Naciones Unidas para África occidental, cuyo mandato consistirá en fortalecer la capacidad de vigilancia, alerta temprana y prevención de conflictos de las Naciones Unidas, que, por lo que sabemos, se situará en Dakar, y que permitirá coordinar desde la sede —que, por lo que sabemos, estará en Dakar— todo el apoyo a los esfuerzos y a las actividades de consolidación de la paz en la subregión del África Occidental. Apoyamos esta iniciativa de crear una oficina de las Naciones Unidas en Dakar, y en su momento contribuiremos a su éxito a fin de ayudar a nuestros hermanos del África Occidental a recuperar su estabilidad que les permita consagrarse por entero al desarrollo económico y a responder plenamente las necesidades vitales de sus pueblos.

Marruecos está convencido de que la democracia y la buena gestión de los asuntos públicos son objetivos comunes de todos los africanos, pero esos objetivos dependen del retorno a la paz y de la garantía de seguridad de las sociedades interesadas. La seguridad es el punto de partida de la libertad.

Mi país está persuadido igualmente de que el logro de la paz duradera y del desarrollo económico real en África depende no solamente del compromiso moral y financiero de los Gobiernos africanos, sino también de la creación de un entorno propicio para la inversión, el crecimiento económico, la reestructuración de la ayuda internacional, la reducción de la carga de la deuda, la apertura de los mercados internacionales y la creación de empresas pequeñas y medianas. La acción concertada de la comunidad internacional y de las instituciones financieras internacionales es absolutamente

fundamental para lograr avances significativos en todos esos ámbitos. Llevamos años aludiendo a esos temas, y esperamos que pronto se adopten medidas significativas y concretas.

Para concluir, Marruecos, un país africano que mira a Europa —y cuando digo mira me refiero a que desde Tánger vemos Europa— y un país que históricamente ha sido encrucijada de diferentes culturas y civilizaciones, entre ellas la musulmana, la africana y la europea, obra por ahondar sus relaciones con las regiones al norte y al sur del Sáhara. Para ello, mi país está tratando de desarrollar todas las infraestructuras necesarias y las instituciones adecuadas para fomentar y desarrollar el intercambio entre el norte y el sur del Sáhara y, más allá, entre el continente africano y Europa. Estamos convencidos de que el desarrollo de esos intercambios constituye la mejor manera de garantizar la paz y de superar todas las oposiciones artificiales que se intentan crear aquí y allá y que pueden degenerar en conflictos desastrosos.

Sr. Guani (Uruguay): La promoción de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África revisten particular significación para el Uruguay, especialmente en la parte sur y occidental del continente, dada su proximidad geográfica con los países que, como el Uruguay, tienen sus costas del otro lado de la cuenca del Atlántico Sur. Sin embargo, esta vecindad no se ha traducido en relaciones estrechas entre vecinos que podrían hacer un mejor aprovechamiento de sus potenciales.

Es cierto que tenemos relaciones incipientes con muchos de los países del África, pero queremos profundizar nuestro acercamiento y explotar las grandes posibilidades de cooperación con nuestros vecinos africanos. Entre los factores que han impedido hasta ahora progresar en el desarrollo de nuestras relaciones debemos mencionar la existencia de conflictos, en algunos casos con impacto regional, conflictos cuya superación queda, desde luego, en manos de nuestros hermanos africanos.

Sin embargo, entendemos que los países extrarregionales pueden contribuir mucho para la consolidación de la paz en África. El Uruguay ha tenido una significativa presencia en las cerca de 20 operaciones de mantenimiento de la paz que esta Organización ha establecido hasta la fecha para el África, en particular en Angola, Sáhara Occidental, Mozambique, Sierra Leona y más recientemente en la República Democrática del Congo. Hemos hecho esta contribución exentos de

propósitos egoístas y movidos exclusivamente por imperativos de humanidad y de solidaridad arraigados en el alma de nuestra nación, con nuestra profunda tradición democrática y un inmovible respeto por los derechos humanos.

Ya existe consenso en la comunidad internacional de que la paz, la democracia y el buen gobierno son requisitos previos para lograr el desarrollo sostenible en África y que es necesario elaborar estrategias generales e integradas que aborden las causas de fondo de los conflictos, incluidas sus dimensiones económicas y sociales.

Recordamos que el informe presentado por el Secretario General sobre la aplicación de las recomendaciones relativas a las causas de los conflictos en África, preparado de conformidad con la resolución 55/217 de la Asamblea General, hace un llamado a la comunidad internacional para apoyar la labor de los países de África en llevar a cabo reformas que se basen en nuevos avances realizados en la gestión pública y el desarrollo sostenible.

Nos complace que el grupo de trabajo de composición abierta sobre las causas de los conflictos y la promoción de una paz duradera y el desarrollo sostenible en África se haya dedicado al examen de la prevención de conflictos y consolidación de la paz después de los conflictos y al mismo tiempo se haya concentrado en la educación como factor clave para alcanzar una paz duradera y el desarrollo sostenible. Ello contribuirá a evitar que se produzcan enfrentamientos que se prolongan a veces por años dejando como saldo la pérdida de vidas humanas y la desintegración de sociedades.

La pobreza en África atenta contra los esfuerzos en pro de la paz y del desarrollo en dicho continente, pero también, y sobre todo, contra la seguridad de todo el mundo. ¿Puede pensarse que, en un planeta empujado por el avance tecnológico en información y comunicaciones, una minoría cada vez más rica pueda convivir pacíficamente con una mayoría cada vez más pobre y marginada?

En cuanto al combate del VIH/SIDA en África nos parece de gran significado que el Secretario General se haya reunido personalmente con los más altos cargos de seis empresas farmacéuticas multinacionales para discutir qué otras medidas pueden adoptar estas empresas a fin de proporcionar atención y tratamientos más accesibles a las personas que viven con VIH/SIDA. El costo de los medicamentos para los países

pobres termina marginando aún más a aquéllos que no pueden acceder a tratamientos que son moneda corriente en los países desarrollados.

Aspiramos que con el esfuerzo de nuestros hermanos africanos y el de la comunidad internacional en su conjunto muy pronto se puedan superar los problemas que hoy enfrenta ese continente. Es a partir de ese momento que podremos abocarnos a intensificar nuestra relación política, económica, cultural y de cooperación.

Deseo recordar que el Instituto Afro-Latinoamericano tiene sede en Montevideo, y confío en que es el ámbito propicio desde donde se lleve a cabo la revitalización de la relación entre América Latina y África.

Finalmente, hacemos votos para que la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, que ha de celebrarse en Monterrey, México, entre el 18 y 22 de marzo de 2002, preste especial atención a las necesidades de África.

Sr. Tekle (Eritrea) (habla en inglés): Permítaseme para comenzar agradecer al Secretario General por su amplio informe sobre los progresos realizados en la aplicación de las recomendaciones que figuran en el informe de abril de 1998 sobre las causas de los conflictos y la promoción de una paz duradera y del desarrollo sostenible en África. También quiero valerme de esta oportunidad para dar las gracias a los Vicepresidentes del grupo de trabajo ad hoc de composición abierta por el informe sobre esta cuestión.

La delegación eritrea también acoge con beneplácito la adopción de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África, por la Cumbre de la Organización de la Unidad Africana (OUA), que se celebró en Lusaka del 9 al 11 de julio de 2001.

Con no poca frecuencia se ha podido leer recientemente en la literatura sobre la política africana, que África está definitivamente volviendo a las condiciones que describía Joseph Conrad en su novela *El Corazón de las Tinieblas*. Eruditos africanistas muy respetados nos informan que, en efecto, no hay nada anormal o extraordinario en esa regresión, ya que constituye sencillamente un retorno a la "normalidad de una larguísima historia de conflictos y guerras" que fue interrumpida brevemente por la Pax Británica, o la paz colonial que, aunque lograron controlarla durante algún tiempo, no pudieron eliminarla del todo. Se nos dice que el resurgimiento de una situación de guerra Hobbesiana

como forma dominante de la formación de los Estados —no de su destrucción—, es algo natural, y que la fabricación deliberada del desorden, la confusión, la inseguridad y la legitimación de la delincuencia por los dirigentes africanos a fin de maximizar su control del poder es algo apenas lógico.

En breve, se nos dice que la guerra es una condición natural de la economía política africana que hay que aceptar y a lo que debemos acostumbrarnos. Se nos dice luego que esas condiciones no pueden crear un entorno favorable para el desarrollo; sólo pueden perpetuar la guerra y obstruir cualquier posible creación de las bases jurídicas, administrativas e institucionales necesarias para el desarrollo.

Es bastante fácil refutar las asunciones teóricas y falacias históricas absurdas que subyacen a cualquiera de estas escuelas del fracaso de estos pesimistas africanos. En efecto, si bien es cierto que las privaciones y la pobreza absolutas, así como las enfermedades, la ignorancia, la desnutrición y la falta de vivienda generalizadas, han assolado al continente en una escala inaceptable en el siglo XXI, los acontecimientos del último decenio son un buen augurio para África, pues demuestran que, en general, los africanos han rechazado la “criminalización del Estado” o la “instrumentalización del desorden”, a favor de un nuevo Estado participativo y orientado al desarrollo. Esto explica la creación de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África.

Sin embargo, no todo funciona bien. Existen aún motivos de preocupación, aunque sea sólo por la constante desintegración de los Estados y la proliferación de conflictos armados en algunas partes del continente. Esto ha sido nocivo para una transición más ordenada hacia el desarrollo y una gestión pública democrática.

En efecto, el legado del colonialismo ha sido la fuente principal de conflictos en el continente. Los conflictos étnicos, así como las guerras territoriales en algunas de las regiones del continente pueden vincularse directamente con la herencia del colonialismo. Mientras los conflictos territoriales han tenido lugar fundamentalmente entre Estados, los conflictos étnicos han ocurrido dentro de los Estados. No obstante, los conflictos interestatales han escalado en ocasiones a tal nivel que han causado intervenciones masivas de otros Estados, en general los de las zonas vecinas. Esto ha dado lugar a conflictos regionales de gran escala en que se han visto implicados varios países en África central y occidental. Además, algunos Estados han

violado flagrantemente la integridad territorial de sus vecinos, ostensiblemente porque se sentían amenazados, pero a menudo porque deseaban actuar como policía regional. Esta intervención, en particular en el Cuerno de África, consiste en la participación de un Estado en una guerra civil, ya sea directamente, mediante la intervención armada, ya sea indirectamente, mediante el apoyo activo a alguna de las facciones, o albergando, entrenando, armando y financiando a insurgentes terroristas. Es una intervención peligrosa, sobre todo porque ha provocado la contraintervención y porque, en definitiva, es contraproducente.

Las violaciones del derecho internacional provocadas por el irredentismo y por la intervención descarada de un Estado o grupo de Estados en un tercer país en apoyo a una facción o a sus antagonistas han estado vinculadas estrechamente con la codicia respecto de un territorio o de sus recursos —minas, tierras fértiles, puertos, etc.— o respecto de supuestos intereses especiales en ese país. Esto debe considerarse inaceptable, puesto que al socavar las normas, los principios, los valores y las convenciones que han promovido y protegido la paz, la seguridad y la estabilidad internacionales, puede dar lugar al caos y el desorden pronosticados por los académicos del fracaso y el desesepero.

Aunque es verdad que el colonialismo es una de las fuentes de nuestros problemas, no podemos legítimamente seguir culpándolo de ser el único causante de nuestros problemas, aunque sólo sea porque estos problemas podrían resolverse sobre la base los instrumentos y procedimientos jurídicos en los planes regionales e internacionales. Por ello tenemos que emprender un autoanálisis crítico. La delegación eritrea considera que la fuente de nuestros males radica, dentro de los Estados, en la falta de seguridad humana definida en términos amplios, la falta de buena gestión pública y de acceso a los recursos y de distribución equitativa de éstos y, en el plano internacional, en la violación del derecho internacional.

La buena gestión pública, que hace hincapié en la representación y la participación democráticas, y la democracia, que abarca los aspectos políticos y de desarrollo, son la condición indispensable para la promoción y la protección de la igualdad de condiciones y de oportunidades. Únicamente con la materialización de esta democracia, mediante la cual se garantice el control eficaz de los programas públicos a nivel de la comunidad y, por ende, un programa de desarrollo centrado en el ser humano, podremos construir un orden social

justo que aborde las necesarias materiales y espirituales de nuestra población. En otras palabras, si no hay desarrollo democrático, no habrá seguridad ni estabilidad ni paz.

En este sentido, hay que señalar que, pese al fin de la guerra fría, la promoción de la democracia y de la buena gestión pública siguen dependiendo de intereses nacionales de los Estados; por ello, los Estados más democráticos a menudo apoyan a los Gobiernos más antidemocráticos. Asimismo, es evidente que, en un mundo interdependiente, la democratización de las relaciones internacionales es tan vital como la democratización de los asuntos nacionales para el beneficio mutuo y la protección de la paz, la seguridad y la estabilidad.

A estos efectos, los países ricos deben hacer un esfuerzo colectivo e individual serio, sobre la base de sus compromisos adquiridos en la Cumbre del Milenio, para ayudar a África a hacer frente a los desafíos de la mundialización, convirtiéndola en una fuerza positiva para el desarrollo y para la reducción de las desigualdades, así como para la creación de relaciones económicas justas y equitativas. Asimismo, deben abordar las cuestiones relativas a la ayuda oficial al desarrollo y a la inversión extranjera directa; les agradecemos las medidas que han adoptado para el alivio de la deuda, en particular la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados.

Huelga decir que los africanos deben también responder, acelerando sus programas de reformas económicas y asegurando un entorno sano para estimular el ahorro, evitar la fuga de capitales y atraer la inversión.

Los conflictos y las guerras han costado mucho a África. Cientos de miles de personas han perecido a causa de las guerras civiles, interestatales o regionales, lo que ha afectado drásticamente el capital humano; otros más han muerto a causa del hambre, la inanición o las epidemias vinculadas directamente con la guerra. Los conflictos y las guerras han dado lugar al desplazamiento y la migración. A menudo provocan desastres ecológicos y drenan los recursos. La adquisición masiva de armamentos y la contratación de mercenarios extranjeros desvían los recursos que tanto se necesitan para la educación, la salud y otros servicios sociales, así como para los proyectos de desarrollo. Destruyen las relaciones comerciales normales y, además de costarle enormemente a la comunidad internacional en términos de donaciones, crean una cultura de la dependencia.

Además, hacen sumamente difícil el buen gobierno cotidiano.

Así pues, nos corresponde apoyar las sugerencias formuladas tanto en el informe del Secretario General como en el del Grupo de Trabajo de composición abierta, en el sentido de tomar más medidas, especialmente en materia de educación, resolución de los conflictos y consolidación de la paz después de los conflictos.

En la actualidad, los mandatos de las operaciones de mantenimiento de la paz están siendo ampliados para hacer frente a problemas y retos nuevos. Por consiguiente, además de hacerse cargo de las funciones tradicionales de prevención de los conflictos, las operaciones de mantenimiento de la paz deben ahora abordar los retos planteados por las situaciones después de los conflictos, tales como la construcción de la nación, la protección de los derechos humanos, el respeto del derecho internacional humanitario, el reasentamiento de los desplazados, el desminado y la desmovilización y reintegración de los excombatientes.

Por este motivo, la delegación de Eritrea respalda las recomendaciones del Secretario General relativas a la diplomacia preventiva, el despliegue preventivo y el desarme preventivo en el mantenimiento de la paz. La aplicación de las recomendaciones por parte de todos puede evitar el inicio o la escalada de los conflictos, así como la pérdida de vidas y la destrucción de bienes.

La delegación de Eritrea también cree que existe la necesidad de cambiar de paradigma, de pasar de una cultura de reacción a una de prevención. En este contexto, resulta evidente la necesidad de un sistema de alerta temprana. Por otra parte, sería admitir la incapacidad colectiva de la humanidad para resolver sus problemas, si las operaciones de mantenimiento de la paz se consideraran como una característica permanente de las relaciones internacionales. No son ni deben ser un fin en sí mismas.

Una vez que tienen lugar los conflictos, es esencial que la comunidad internacional adopte medidas urgentes para gestionarlos, mediante la intervención de organizaciones subregionales o regionales e, inevitablemente, de las Naciones Unidas. No está bien que los conflictos se deterioren hasta el punto de causar la destrucción innecesaria de vidas y bienes, cuando las Naciones Unidas, en particular, pueden tomar medidas eficaces mediante sus mecanismos y procedimientos de resolución de conflictos. Ahora bien, también hemos de reconocer que las organizaciones internacionales y

regionales pueden ayudar sólo a quienes se ayuda a sí mismos.

La delegación eritrea reconoce sin reparos el papel que pueden desempeñar las organizaciones regionales en las operaciones de mantenimiento de la paz cuando establecen una relación de cooperación con las Naciones Unidas. Por otra parte, esto no supone ni puede suponer que las regionales puedan sustituir a las Naciones Unidas en lugar de cooperar con dicha Organización. Tampoco las Naciones Unidas, cuyo Consejo de Seguridad tiene el mandato de mantener la paz y la seguridad internacionales, pueden justificar el eludir su responsabilidad y descargarla en las organizaciones regionales. Cualquier intento de esta naturaleza no sólo viola la Carta de las Naciones Unidas sino que además socava la confianza en esta Organización. Esto se aplica a África y a la OUA, de la misma manera que a otras organizaciones regionales.

Sr. Gatilov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): La Federación de Rusia considera que el fortalecimiento de la paz, la seguridad y la estabilidad en África es un componente vital de los esfuerzos por establecer un orden mundial equilibrado y predecible mediante la creación de un sistema integrado y estable de seguridad internacional sobre la base de la Carta de las Naciones Unidas.

A pesar de los importantes progresos logrados el año pasado, seguimos preocupados por la actual tensión en África. En varios países persisten los conflictos armados, los cuales frecuentemente trascienden las fronteras y desestabilizan regionales enteras. Compartimos la opinión del Secretario General acerca del vínculo existente entre la paz y el desarrollo. Rusia está a favor de un enfoque global de la resolución y prevención de los conflictos, la erradicación de la pobreza, la promoción del desarrollo y el fortalecimiento de la democracia en el continente africano. Estamos convencidos de que si no rompemos el círculo vicioso de desarrollo insuficiente, problemas sociales e interétnicos, conflictos, inestabilidad política y militar y programas de desarrollo fracasados, los países de África no podrán embarcarse en la vía del desarrollo sostenible y dinámico ni integrarse plenamente en la economía mundial.

Acogemos con satisfacción los crecientes esfuerzos por parte de la Organización de la Unidad Africana (OUA) y de las organizaciones subregionales de África destinados a prevenir y resolver los conflictos, esfuer-

zos que demuestran la voluntad y la determinación de los africanos de desempeñar un papel apropiado y fundamental en la solución de esos problemas. Encomiamos los esfuerzos de la OUA por promover el desarrollo sostenible, alentar a los Estados del continente africano a sumarse al cambio económico y político y fortalecer la integración regional y subregional.

La cumbre de la OUA celebrada en Lusaka fue un paso importante adelante en pro del proceso de integración de África, y la decisión de comenzar a formar una estructura de Unión Africana está dando un nuevo impulso a la cooperación regional multilateral. Consideramos que la Nueva Iniciativa Africana adoptada en la cumbre es un programa estratégico que hará avanzar a África hacia el progreso y la cooperación beneficiosa para todos.

Rusia coincide con muchos de los enfoques esbozados en el informe, en particular con respecto a los riesgos de la mundialización y los efectos negativos de los conflictos sobre la ejecución de los programas para el desarrollo. Apoyamos el argumento de que la alianza mundial debería basarse en intereses mutuos y que la principal responsabilidad de la resolución de los conflictos y del desarrollo del continente le incumbe a los propios Gobiernos africanos. En la última Cumbre del Grupo de los Ocho, en Génova, Rusia apoyó el plan de Génova para África destinado a elaborar propuestas concretas relativas a la aplicación de las disposiciones de la Nueva Iniciativa Africana.

Al mismo tiempo, los esfuerzos en este sentido por parte de los países africanos deben recibir el apoyo de las autoridades de las Naciones Unidas y de sus capacidades. Nos complace observar que ha aumentado la cooperación de las Naciones Unidas con la OUA y con organizaciones subregionales tales como la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental, la Comunidad para el Desarrollo del África Meridional y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo.

Esta cooperación nos permite centrar los esfuerzos internacionales en la solución de los problemas más urgentes y coordinar las iniciativas pacíficas, las cuales en muchos casos ya han hecho una contribución importante a la resolución de los conflictos. Rusia apoya los esfuerzos que están realizando las Naciones Unidas para fortalecer el potencial de consolidación de la paz de África, mediante la capacitación de personal, el intercambio de información, los programas de estudios conjuntos y de desminado, y también, en el contexto del Sistema

de Acuerdos de Fuerzas de Reserva de las Naciones Unidas, el establecimiento de una asociación eficaz de cooperación en la esfera del mantenimiento de la paz.

La asistencia al desarrollo es un componente importante de los esfuerzos internacionales encaminados a promover la paz y evitar los conflictos en el continente africano. Esta esfera es la clave del potencial preventivo del sector socioeconómico y humanitario de las Naciones Unidas. Los programas y fondos operacionales de la Organización pueden desempeñar un papel destacado en la supervisión y el análisis de los factores de riesgos estructurales del estallido de conflictos en África. En sus programas se deberían incluir objetivos tales como la distribución más equitativa de los recursos, la eliminación de la discriminación y las desigualdades entre ciertos grupos y la administración más eficaz de la justicia.

Tenemos que luchar por la aplicación más eficaz en África de los programas de las Naciones Unidas, combinando, por un lado, el desminado, las medidas para eliminar las armas pequeñas y el desarme, la desmovilización y la reintegración de ex combatientes y, por otro, el fortalecimiento de las instituciones democráticas, el apoyo a las reformas socioeconómicas, el fortalecimiento de las instituciones de gestión nacionales y la consolidación del imperio del derecho.

En la fase de la reconstrucción después de los conflictos en los países africanos, lo más importante es centrarse en evitar que surjan nuevas crisis, principalmente adoptando disposiciones para garantizar un vínculo eficaz entre la asistencia de emergencia y las medidas apropiadas para apoyar el desarrollo sostenible a largo plazo y la integración social de los grupos más vulnerables de la población. Por otra parte, es necesario preparar y aplicar medidas especiales para erradicar la pobreza, tales como las iniciativas encaminadas a reducir la deuda externa, el mejoramiento del acceso a los mercados, el aumento del volumen de la asistencia oficial al desarrollo, el incremento de la inversión extranjera directa y la transferencia de tecnologías.

Una tarea importante es fortalecer la lucha contra el VIH/SIDA y otras enfermedades infecciosas peligrosas a nivel tanto nacional como internacional. Junto con la máxima eficiencia de estos esfuerzos, es necesario procurar lograr un mayor acuerdo entre todos los participantes, incluso dentro del sistema de las Naciones Unidas, los órganos nacionales, las instituciones de Bretton Woods, los donantes bilaterales y las organizaciones regionales y no

gubernamentales. Apoyamos la propuesta de que se establezca un grupo consultivo especial sobre los problemas de los países que han experimentado conflictos y estamos dispuestos a examinar atentamente las propuestas actuales del Secretario General.

La Federación de Rusia respeta sus vínculos amistosos tradicionales con África y está tomando medidas coherentes para orientar su política exterior con respecto de África. Además de nuestras actividades en las Naciones Unidas, estamos trabajando sobre varias maneras de ampliar nuestra participación práctica en el fortalecimiento del potencial de consolidación de la paz de África, principalmente en esferas tales como el transporte, la asistencia técnica al trabajo humanitario y la capacitación del personal de rescate y mantenimiento de la paz. Como comprendemos la preocupación de muchos países africanos por el problema de las minas sin detonar, vamos a proporcionar servicios de expertos en remoción de minas. Por otra parte, consideramos que hace falta ampliar y desarrollar de manera exhaustiva nuestra experiencia de cooperación multilateral con el continente africano, y estamos abiertos a cualquier propuesta de proyecto conjunto que pueda aprovechar el potencial técnico e intelectual de Rusia.

Estamos trabajando a fin de asistir a los países africanos a resolver los problemas más candentes en la esfera del desarrollo, a saber, aliviar la carga de la deuda, preparar al personal directivo nacional y mejorar el acceso de los productos africanos a los mercados mundiales. Estamos convencidos de que la manera de estabilizar la situación en África, resolver los conflictos actuales y futuros y fortalecer, la democracia en los países africanos es centrándose en la integración del continente en la economía mundial. Por nuestra parte, tenemos previsto participar activamente en esta labor.

Sr. Zainuddin (Malasia) (*habla en inglés*): Mi delegación agradece la oportunidad de participar en el debate sobre un tema de vital importancia para la comunidad internacional en su conjunto.

Mi delegación acoge con beneplácito el informe del Secretario General sobre los progresos realizados, que figura en el documento A/56/371. En el informe se esbozan medidas concretas de seguimiento que ya se han emprendido o completado en las esferas de la paz y la seguridad. Asimismo, se da una amplia visión de conjunto de los acontecimientos recientes en los ámbitos de la gestión pública y el desarrollo sostenible y de cómo las organizaciones del sistema de las Naciones

Unidas han respondido en la aplicación de las recomendaciones formuladas por el Secretario General hace tres años, en 1999. Mi delegación encomia asimismo el amplio informe del Grupo de Trabajo de composición abierta, en el que figuran sugerencias valiosas para tomar medidas adicionales que aceleren la aplicación de las recomendaciones. En el informe se reafirma que la aplicación de las recomendaciones constituye una prioridad que debe mantenerse en los programas del sistema de las Naciones Unidas y de los Estados Miembros. También se reafirma en él que la Asamblea General, como máximo órgano deliberativo, normativo y representativo de las Naciones Unidas, debe seguir desempeñando la función primordial en la supervisión de la aplicación de las recomendaciones.

Es desalentador observar que África sigue siendo escenario de guerras, pobreza y enfermedades, desde el flagelo de la fiebre de Ébola que azotó a África oriental, hasta la pandemia del VIH/SIDA que ha barrido gran parte del continente. Los conflictos, las inundaciones y los bajos precios de los productos básicos han limitado una vez más el crecimiento económico de África, según un informe publicado por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. En ese informe se señala además que quienes padecen de conflictos sufren también decrecimiento negativo y de un deterioro alarmante de sus condiciones básicas de vida. Si bien las tendencias de crecimiento para toda la región siguen siendo bajas, algunos países africanos tienen un buen desempeño. No obstante, muchos países siguen siendo vulnerables ante los conflictos y las sacudidas externas de los mercados mundiales, como por ejemplo, la crisis de Asia oriental.

El Secretario General en su informe afirma que la paz sostenible es un requisito básico para el progreso económico y social de África. Aunque mi delegación reconoce la interrelación evidente entre la paz y el desarrollo, como se describe cabalmente en el informe del Secretario General, desea hacer de nuevo hincapié en que no puede haber paz sin desarrollo. Es un hecho innegable que los problemas económicos y sociales están entre las causas profundas de los conflictos en África. La persistencia de la pobreza obstaculiza los esfuerzos por lograr la paz y la seguridad a largo plazo. Según los últimos datos, 300 millones de africanos viven con apenas 65 centavos de dólar de los EE.UU. al día. La reducción de la pobreza sigue siendo el reto mayor al que se enfrenta África y, por lo tanto, es urgente movilizar recursos externos. La capacidad de África de salir

de la pobreza crónica sólo podrá conseguirse mediante una asistencia internacional continua, sin la cual muchos seguirán estancados en el círculo vicioso de pobreza y violencia. Coincidimos con el Secretario General en que África seguirá dependiendo de una alianza internacional fuerte y comprometida.

De igual importancia es la necesidad de reducir la carga de la deuda de África —la mayor amenaza para la supervivencia de África— a niveles que puedan manejarse, pues muchos países africanos no están en condiciones de cumplir con sus obligaciones del servicio de la deuda externa. En el Estudio Económico y Social Mundial 2001 se afirma que África debe a la comunidad internacional un total de 305.400 millones de dólares de los EE.UU. Las cargas de la deuda de muchos países africanos siguen siendo un obstáculo omnipresente a su capacidad de reducir la pobreza y lograr otros objetivos de desarrollo. Mi delegación se siente desalentada ante el hecho de que los paquetes de reducción de la deuda para 19 países africanos, por un valor de 34 mil millones de dólares de los EE.UU., anunciados por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional se han aplicado de manera letárgica. Nos sumamos al Secretario General en su exhortación a los países acreedores a que examinen la posibilidad de convertir en subsidios todas las deudas bilaterales pendientes de los países africanos más pobres. Instamos también a las instituciones financieras internacionales a que faciliten de manera considerable y aceleren el acceso a las facilidades para los países pobres sumamente endeudados y proporcionen a los países recursos suficientes. Esto es algo crítico si se quiere conseguir el progreso de África en el largo plazo.

Uno de los elementos que contribuyen a los conflictos violentos en África, como ha dicho el Secretario General, es la acumulación rápida, la venta ilícita y el uso indiscriminado de armas pequeñas. Mi delegación apoya el llamamiento del Secretario General a que los países de la región pongan fin a la proliferación de armas pequeñas en África. El Programa de Acción adoptado en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos sus Aspectos, en julio de este año, es un paso notable hacia la meta de la prevención, la lucha y la erradicación de esas armas. Es asimismo importante que se fortalezcan las disposiciones bilaterales y subregionales de seguridad para promover la automoderación en los gastos militares y en la adquisición de armas en la región.

Mi delegación también considera que la cuestión de la proliferación de armas pequeñas debe examinarse desde una perspectiva integral del control de armas y del desarme, la consolidación de la paz después de los conflictos, la prevención de los conflictos y el desarrollo socioeconómico. Es necesario proporcionar recursos adecuados para velar por que no se obstaculice la aplicación de las medidas prácticas de desarme, incluidos los proyectos de recolección de armas y los programas de desarme, desmovilización y reintegración en África.

Los esfuerzos de consolidación de la paz después de los conflictos también son vitales para garantizar una paz duradera y sostenible. Se necesita una respuesta exhaustiva y coherente para establecer las condiciones previas para la reconstrucción y el desarrollo. Las Oficinas de Apoyo a la consolidación de la paz establecidas en la República Centroafricana, Guinea-Bissau y Liberia podrían desempeñar un papel importante en los esfuerzos de reintegración y reconciliación después de los conflictos y en la promoción de una cultura de paz. En la realización de estos esfuerzos, debe prestarse atención a facilitar y alentar la incorporación de la perspectiva de género y a la participación de la mujer porque, aparte de ser el grupo más vulnerable y afectado por las situaciones de conflictos, las mujeres pueden desempeñar un papel muy constructivo y eficaz en las negociaciones de paz y en la consolidación nacional después de los conflictos.

La creación de un entorno positivo para la inversión y el crecimiento económico es importante para conseguir el desarrollo sostenible en África. A ese respecto, mi delegación coincide con el Secretario General en que la inversión en África, tanto interna como externa, debe aumentarse sustancialmente si se quiere que la región acelere el crecimiento hasta alcanzar el nivel de entre el 7% y el 8%, que es el que se requiere para reducir la pobreza a la mitad para 2015. Si bien reconocemos que la estabilidad política es un factor crucial para atraer la inversión extranjera directa, es desalentador observar que las corrientes de inversión extranjera directa en África disminuyeron de 10.500 millones de los EE.UU. en 1999 a 9.100 millones de dólares de los EE.UU. en 2000. Esta situación, agravada por el declive constante del volumen de la asistencia oficial para el desarrollo de los países en desarrollo hará que para África sea imposible iniciar programas serios de desarrollo.

En el *Estudio Económico y Social Mundial 2001* se señala que la asistencia oficial para el desarrollo disminuyó de 56.400 millones de dólares de los EE.UU. en 1999 a 53.100 millones de dólares de los EE.UU. en 2000, lo que constituye una reducción del 6% en términos nominales. África seguirá estando aún más marginada si no se modifican las tendencias actuales. Por lo tanto, instamos a los países desarrollados a que sigan ayudando a los países africanos de manera sostenida a fin de conseguir el crecimiento y la prosperidad económica necesarios para un futuro mejor de la región. Igualmente importante es la necesidad de mejorar el acceso de todos los productos africanos a los mercados internacionales mediante la reducción y eliminación de las barreras arancelarias y no arancelarias por parte de la comunidad internacional.

El año pasado, nuestros dirigentes prometieron en la Cumbre del Milenio prestar particular atención a la satisfacción de las necesidades especiales de África. Acordaron apoyar la consolidación de la democracia y ayudar a África en su lucha por la paz perdurable, la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible. La comunidad internacional debe seguir ayudando a los países africanos en sus necesidades de desarrollo. Esperamos sinceramente que la próxima Conferencia Internacional sobre la Financiación del Desarrollo, que ha de celebrarse en marzo del próximo año en Monterrey, México, preste atención particular a las necesidades especiales de África.

Malasia asigna gran valor a sus vínculos amistosos tradicionales con África y seguirá participando activamente en los debates acerca de África. Malasia, por su parte, ha podido hacer su contribución así sea modesta mediante su Programa de Cooperación Técnica, iniciado en 1981. A la fecha, muchos participantes de países africanos han llevado a cabo cursos de corta y mediana duración en los ámbitos técnico y de la administración pública. Esperamos que esta asistencia técnica haya contribuido a mejorar la capacidad administrativa de algunos países africanos, lo cual es algo fundamental para permitirles gestionar su propio desarrollo. Teniendo esto en mente, seguimos comprometidos a continuar ayudando a África mediante este Programa.

Malasia también ha desarrollado relaciones económicas con algunos países africanos sobre la base de la noción de alianza inteligente, en la que participan Gobiernos y el sector privado y cuya meta es promover actividades económicas sólidas y sostenibles que garanticen una relación de la que se benefician todos.

Dentro de nuestras capacidades limitadas, Malasia espera consolidar aún más nuestra colaboración y solidaridad con África, en el espíritu de la cooperación Sur-Sur.

Para concluir, mi delegación insta a la comunidad internacional, en particular a los países desarrollados, a hacer más en pro de África. Tenemos que trabajar de consuno con un vigor renovado y un ánimo de asociación a fin de reconstruir África, continente de promesas y de posibilidades, y hacer de él un continente unificado por la paz, la cooperación, el progreso económico y el imperio del derecho. Por su parte, los países africanos deben hacer gala de la voluntad política necesaria para superar sus problemas y anteponer los intereses de sus pueblos a todo lo demás, si es que quieren hacer realidad su vasto potencial. Celebramos el compromiso de los Jefes de Estado y de Gobierno de África de fortalecer los mecanismos de prevención gestión y resolución de conflictos, y de promover la buena gestión pública y la democracia, desarrollando normas claras de responsabilidad, transparencia y gestión pública participativa en los niveles nacional y subnacional.

Sra. Kamara (Sierra Leona) (*habla en inglés*): Ante todo, permítaseme, al igual que los oradores que me han precedido, agradecer al Secretario General el informe tan completo que figura en el documento A/56/371, en el que se detallan los progresos conseguidos en la aplicación de las recomendaciones sobre las causas de los conflictos y el fomento de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África. Mi delegación agradece también los esfuerzos de los Covicepresidentes del Grupo de Trabajo de composición abierta, Embajador Shamshad Ahmad del Pakistán y Embajador Inocencio Arias de España. Su dedicación y actitud positiva posibilitaron la elaboración de un informe eficaz del Grupo de Trabajo.

El informe del Grupo de Trabajo especial nos proporciona un panorama general de los esfuerzos realizados en la aplicación de las recomendaciones para prevenir los conflictos en general y garantizar una paz duradera y un desarrollo sostenible en las situaciones después de los conflictos. Asimismo, nos suministra un resumen de las limitaciones y obstáculos principales que impiden la aplicación de las recomendaciones del Grupo.

Es sin duda lamentable observar que hay actualmente 17 conflictos en África, los cuales varían en su grado de violencia y requieren urgentemente resolución

y gestión. La mayoría de las situaciones de conflicto reflejan disputas étnicas, religiosas o lingüísticas enconadas desde hace tiempo, desigualdades socioeconómicas, opresión de minorías y represión de derechos humanos. Todas ellas se han visto agravadas por la proliferación de armas pequeñas y ligeras, especialmente en la subregión de África occidental y, en particular, Sierra Leona, en donde el conflicto se prosigue con un desenfreno cínico por parte de fuerzas externas, que desafían los llamamientos de la comunidad internacional y de las organizaciones regionales y subregionales en favor de la necesidad urgente de encontrar medios para resolver y gestionar la situación.

La creación por el Secretario General de un grupo de trabajo interinstitucional para el África occidental y el envío de una misión a la región en el mes de marzo de este mismo año son grandes pasos hacia adelante de las Naciones Unidas para desarrollar un verdadero enfoque de la prevención de los conflictos y una paz duradera siempre que algunos interesados de nuestra subregión den prueba de un alto grado de honestidad y sinceridad en sus compromisos por hacer prevalecer la paz. Sin embargo, cuando las cuestiones como el constante tráfico ilícito de armas, la descarada explotación ilegal de recursos naturales estratégicos y las atroces actividades terroristas van en contra de estos esfuerzos, mi delegación se pregunta qué hay que hacer y cuándo debe hacerse.

Los medios para alcanzar la paz duradera y el desarrollo sostenible en África han sido instaurados de manera firme por nuestros líderes respectivos. Éstos, reunidos en la 37ª Cumbre de la Organización de la Unidad Africana en Lusaka, Zambia, han concebido reverentemente un nuevo y enérgico enfoque para el logro de una cooperación africana decisiva en diversas esferas que incluyen la prevención, gestión y solución de los conflictos, la seguridad y la cooperación interregional, la buena gestión de los asuntos públicos, y la democracia. La nueva iniciativa africana, llamada ahora ingenuamente Nueva Alianza para el Desarrollo de África, reconoce que los vínculos entre la paz, la buena gestión de los asuntos públicos y la democracia son los atributos básicos o las condiciones previas para que el desarrollo sostenible progrese. En realidad, todos somos conscientes de que la paz duradera en cualquier situación es un requisito básico para el verdadero progreso económico y social.

Mi delegación toma nota de que África es la región más desfavorecida tecnológicamente del mundo.

Nuestra situación se ha visto empeorada por años de devastación y destrucción gratuitas como consecuencia de guerras y lucha civil. Por ello, es imperativo para nosotros centrarnos en las dos áreas temáticas centrales del informe del Grupo de Trabajo Especial: la prevención de los conflictos, la consolidación de la paz después de los conflictos y la educación. Apoyamos incondicionalmente las recomendaciones que aparecen en el informe del Secretario General, en especial las referentes al establecimiento de las estructuras de apoyo destinadas a ayudar a la población a alcanzar la autosuficiencia a largo plazo. El fomento de una cultura de paz dentro de nuestras respectivas regiones sigue siendo la mejor opción para la cohesión social y la reconciliación nacional. Frente a estas circunstancias, mi delegación desearía que la comunidad internacional le diera más importancia a ese tipo de medidas para que nuestras regiones puedan vivir libres del flagelo de la guerra.

En mi país se encuentran las fuerzas de mantenimiento de la paz de mayor envergadura en la historia de las Naciones Unidas y puedo declarar con toda seguridad que mediante esta acción la comunidad internacional sigue dedicada a la búsqueda de la paz en África a pesar de los muchos obstáculos con que ha tropezado para lograr estos objetivos. Mi delegación, así como el Gobierno y el pueblo de Sierra Leona, quieren aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje al personal de la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona para el mantenimiento de la paz por sus desinteresados esfuerzos por salvar a mi país de caer en el olvido. El mantenimiento de la paz sigue siendo un objetivo muy deseable, como ha podido observarse en la protección de los civiles en los conflictos armados. Sus principios deben verse apoyados a cualquier precio. Apoyamos el llamamiento para el aumento de la capacidad en la esfera de las operaciones de mantenimiento de la paz y también compartimos la opinión de que el desarrollo de mejores prácticas en diferentes aspectos del mantenimiento de la paz supondrán una mejora para alcanzar este objetivo.

Las cuestiones omnipresentes de la pobreza y la carga de la deuda con sus correspondientes atributos siguen acosando el desarrollo económico de África. El reajuste después de los conflictos en las sociedades africanas sigue siendo una pesadilla para los gobiernos respectivos y para sus poblaciones. Por ello, el descenso actual de la asistencia oficial para el desarrollo y de la inversión extranjera directa no ha sido de ninguna

ayuda para la reestructuración del orden económico mundial. Por ello, instamos a la comunidad internacional a que cumpla con sus compromisos y ayude a avanzar al mundo en desarrollo.

Sr. Maquieira (Chile): Mi delegación participa en este importante debate sobre África que nos permite pronunciarnos sobre el trabajo y las recomendaciones formuladas por el grupo de expertos de la Asamblea General.

Permítaseme felicitar al Grupo de Trabajo que se ha encargado de supervisar la aplicación de las recomendaciones contenidas en el informe del Secretario General sobre las causas de los conflictos y la promoción de la paz duradera y del desarrollo sostenible en el continente africano. Han sido dirigidos en forma muy eficaz por los Embajadores Shamshad Ahmad, del Pakistán, e Inocencio Arias, de España, en su condición de facilitadores.

La paz firme y duradera en África es ciertamente uno de los mayores imperativos que tiene hoy la comunidad internacional. Un continente africano con estabilidad económica y que invierta en el desarrollo de sus pueblos es la mayor contribución que puede hacer a esa aspiración el sistema de las Naciones Unidas en su conjunto. Ello beneficiará no solamente a África, sino a toda la comunidad internacional y, por ello, asistir a África en este proceso es asistir a los beneficios de la propia comunidad internacional.

Chile ha estado siempre muy dedicado a la búsqueda de soluciones e iniciativas destinadas a promover los intereses del continente africano al principio en el proceso de descolonización y posteriormente en los órganos creados para este efecto por las Naciones Unidas.

Desde su asiento, como miembro no permanente del Consejo de Seguridad, mi país le otorgó especial importancia a la situación de África, particularmente Burundi, la República Democrática del Congo y Sierra Leona, haciendo propuestas y promoviendo iniciativas y proyectos de resolución. También cabría mencionar el aporte realizado a la creación del Tribunal Especial para Sierra Leona.

Ciertamente, los problemas que afectan al continente africano no pueden debatirse sólo en el marco del Consejo de Seguridad. Por ello, me permito reiterar la necesidad de fortalecer el enfoque general integrado respecto de África que ha impulsado el Secretario General y que ha promovido el Grupo de Trabajo.

Asimismo, reconocemos y respaldamos las acciones e iniciativas de los propios gobiernos de África para prevenir conflictos y promover la protección de los derechos humanos, consolidar las instituciones democráticas, asegurar la gestión de los asuntos públicos y el imperio del derecho.

Hoy por hoy, la pobreza y sus consecuencias son los principales factores en la mayoría de los conflictos armados que existen en esa región. Cuatro de cada diez de sus habitantes viven en la pobreza más absoluta; todo indica que ello va en aumento. A modo de ejemplo, y citando el informe sobre desarrollo humano en África subsahariana, la mitad de la población vive bajo la línea de pobreza con menos de 1 dólar estadounidense diario. Por ello, se requiere de un esfuerzo adicional para revertir la tendencia a la pauperización del continente. Ello sólo podrá ser posible con crecimientos constantes y sostenidos del producto interno bruto. La deuda externa del continente, cercana a los 350.000 millones de dólares estadounidenses en cifras de hace dos años, es un peso excesivo para las economías afectadas por extensos conflictos armados, desplazamientos poblacionales y la pandemia del SIDA. Por ello, creemos importante que se acelere y se amplíe la aplicación de los acuerdos de la iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados (PPME), de manera de aliviar la presión de la deuda externa sobre las economías africanas.

Asimismo, otorgamos nuestro apoyo al programa de acción adoptado durante la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, celebrada en Bruselas en mayo pasado. Junto con un mensaje de esperanza es necesario hacer llegar a África los beneficios derivados del libre comercio y de la mundialización. Lo que África espera de las sociedades de la comunidad internacional es una alianza progresista que le permita resolver los problemas en que se encuentra. Por ello, hacemos nuevamente un llamado a que se cumpla con las tasas acordadas para la asistencia oficial para el desarrollo (OAD), que son un instrumento necesario para que los países de África puedan crear las instituciones y los mecanismos que le permitan la inserción en la economía mundial.

El documento A/55/45, que el Grupo de Trabajo presentó a la Asamblea General, es un informe de actividades y propuestas que se han centrado en dos aspectos que para mí son prioritarios en términos del avance y la reconstrucción de África. Estos son la educación y la

prevención de conflictos y la construcción de la paz en la etapa posterior al conflicto.

El informe presenta un panorama de los progresos que se han verificado en la implementación de las recomendaciones contenidas en el informe del Secretario General y los obstáculos que aún existen para su completa implementación, y sugiere las acciones que sería necesario llevar a cabo para acelerar la implementación de las recomendaciones del Secretario General, incluyendo la necesidad de continuar con el monitoreo y seguimiento, tal como lo ha venido haciendo hasta ahora la comunidad internacional.

El informe del Grupo de Trabajo reconoce los esfuerzos desplegados, tanto por el sistema de las Naciones Unidas, los organismos financieros internacionales, la comunidad internacional y los propios Estados africanos, en términos de inversión y capacitación de los recursos humanos, que ha sido por lo demás la directriz emanada del Secretario General.

Sin embargo, pese a dichos esfuerzos, los logros son todavía modestos si se comparan con la magnitud del desafío. Las bajas tasas de incorporación en el sistema escolar, el deterioro de la calidad de la educación, entre otros factores, determinan el crecimiento económico y el desarrollo sostenible de los países del continente africano. El desafío de la hora presente es revertir la tendencia y aquí es donde la comunidad internacional y los órganos de Naciones Unidas deben hacer su aporte.

La pandemia del SIDA y enfermedades asociadas han devastado al continente, dejando tras sí millones de fallecimientos, huérfanos, desolación y pobreza. Muchos de los que han tenido la suerte de sobrevivir han optado por dejar sus países en busca de horizontes más seguros. Por ello, al momento de negociarse la declaración del compromiso sobre el HIV/SIDA, el pasado mes de junio, la comunidad internacional puso especial atención en la situación de África. Tanto el Grupo de Río como Chile comprendieron el sentido de urgencia que tiene la lucha contra la enfermedad en esa región. Eso hace necesario generar las condiciones para beneficiar principalmente a África, haciendo énfasis en lo que contiene a las medidas respecto a la prevención, la educación y los recursos disponibles. Y no menos importante, acceso a los medicamentos. El reciente acuerdo de la ministerial Organización Mundial de Comercio (OMC), celebrada en Toja, es un paso importante en

este aspecto, ya que es necesario apoyar decididamente a África en su lucha contra el HIV/SIDA.

En prevención de conflictos y mantenimiento de la paz, las Naciones Unidas cumplen un papel importante en el continente. Mi país también reconoce el papel de los esquemas subregionales africanos, y que es necesario reforzarlos y fortalecerlos con acciones concretas. Mi país comparte la preocupación acerca de la situación humanitaria en las zonas donde todavía hay conflictos. Chile considera que es vital el respeto del derecho internacional humanitario y aprecia el trabajo que los organismos internacionales realizan con ese objetivo. Frente a los conflictos regionales, nuestra posición está guiada por los principios de apego al derecho internacional y la solución pacífica de las controversias, destacando además el importante papel que cumple la mediación en los conflictos por las entidades de carácter regional. Mi país valora el informe presentado por el Grupo de Trabajo. Considera que el mismo contiene los elementos centrales de la situación por la que atraviesa la región africana y nos sugiere cómo proceder en la implementación de las recomendaciones, indicando el camino a seguir en la ardua tarea que tenemos por delante, coincidiendo en que a las Naciones Unidas les cabe un papel principal en el desarrollo de la región de África.

Sr. Motomura (Japón) (*habla en inglés*): Al abordar las cuestiones de la prevención de los conflictos y el desarrollo económico en África, no se puede exagerar la importancia de las actividades desempeñadas por la Organización de la Unidad Africana (OUA).

Hoy quisiera referirme a dos cuestiones, a saber concretamente, la OUA y la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), que desempeñan ambos papeles importantes en la prevención de los conflictos y el desarrollo económico en África.

El Japón acoge con beneplácito las decisiones y declaraciones para establecer la Unión Africana (UA) que se adoptaron en el 37º período ordinario de sesiones de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, que se realizó en Lusaka, Zambia, en julio de este año.

Se espera que, al integrar política y económicamente el continente africano, la Unión Africana pueda adelantar la causa de la paz y la prosperidad. Se prevé la creación de un parlamento panafricano, un banco central, un fondo monetario y un tribunal de justicia. Sin embargo, mantendrá ciertos elementos de la OUA, como el de contemplar una conferencia de los Jefes de

Estado como órgano máximo de toma de decisiones y el de formar un consejo ejecutivo con los ministros de relaciones exteriores.

Con estas tareas complicadas y extensas por delante, es obvio que la Unión Africana necesitará una mayor cooperación y más apoyo de la comunidad internacional; el apoyo del mundo desarrollado es especialmente esencial.

Mi Gobierno reconoce el importante papel que ha desempeñado el Marco Global del Mecanismo de Prevención, Gestión y Solución de Conflictos de la Organización de la Unidad Africana en los avances de la paz en el continente, y así ha apoyado al Fondo para la Paz de la OUA. La asistencia del Japón se ha utilizado, en parte, para el establecimiento de una sala de orientación en el centro de gestión de los conflictos, así como para las diversas misiones sobre el terreno de la OUA para la prevención de los conflictos. Seguimos comprometidos a apoyar los esfuerzos de la OUA en la búsqueda de la paz.

Hay otra dimensión en la cual el Japón apoya las iniciativas africanas. El así llamado proceso de la Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo de África (TICAD) que el Japón ha promovido desde 1993 contribuye en gran medida al desarrollo y a la prevención de los conflictos en África, al mismo tiempo que también apoya el marco global de la OUA. Aún más, la participación de varios países asiáticos en el proceso de la TICAD amplía la base de apoyo para el desarrollo africano y promueve la cooperación Sur-Sur entre África y Asia.

Mi Gobierno acoge con beneplácito la adopción de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) en la Cumbre de la OUA celebrada en Zambia en julio de este año. La NEPAD se ha convertido en uno de los temas principales del programa de la Conferencia Internacional de Tokio sobre el desarrollo de África. La reunión preparatoria de la Reunión Ministerial de la Conferencia Internacional de Tokio sobre el desarrollo de África, celebrada en Dakar los días 30 y 31 de octubre de este año, adoptó numerosos elementos contenidos en la NEPAD. Deseo aprovechar esta oportunidad para expresar, en nombre de mi Gobierno, mi sincero agradecimiento al Gobierno del Senegal por haber albergado la reunión preparatoria y para celebrar la aprobación del informe resumido del Presidente, que fue aprobado con posterioridad en la Reunión Ministerial y se ha convertido en un documento de base para los debates.

La Reunión Ministerial de la Conferencia Internacional de Tokio sobre el desarrollo de África se celebró en Tokio los días 3 y 4 de diciembre. Me complace anunciar hoy que la Reunión aprobó la declaración del Presidente de la Reunión Ministerial de la Conferencia. Además de acogerse con beneplácito la adopción de la NEPAD, en la declaración del Presidente se hace alusión a los tres aspectos en los que la NEPAD ha puesto un énfasis especial: En primer lugar, el fortalecimiento de las bases del desarrollo a través el fomento de la paz y la buena gestión pública; en segundo lugar, la inversión en personas mediante la atención al desarrollo de los recursos humanos y a los sectores de la educación y la salud; y, en tercer lugar, la reducción de la pobreza a través del crecimiento económico. Además, se reconoció que la cooperación Sur-Sur —en particular entre Asia y África—, la cooperación regional y las tecnologías de la información y las comunicaciones constituyen enfoques importante en la promoción del desarrollo de África.

La Reunión Ministerial proporcionó una oportunidad útil para entablar un diálogo con representantes del sector privado y de la sociedad civil, y en general se admitió que el sector privado podría ser una fuerza importante para impulsar el desarrollo duradero en África en los próximos decenios.

Por último, durante la Reunión Ministerial se decidió también que la Tercera Conferencia Internacional de Tokio sobre el desarrollo africano se celebraría durante la segunda mitad del año 2003.

El Japón continuará contribuyendo a la solución de los inmensos problemas que encara el continente africano. El anuncio de la celebración en la segunda mitad de 2003 de la Tercera Conferencia Internacional de Tokio sobre el desarrollo africano atestigua una vez más el continuo compromiso de mi Gobierno con África.

Sr. Akinsanya (Nigeria) (*habla en inglés*): Es un placer para mí participar en el debate sobre el tema 48 del programa, dedicado a las causas de los conflictos y el fomento de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África, y elogiar al Secretario General por su informe, en el que se exponen los esfuerzos que ha realizado a lo largo del pasado año para resolver las distintas situaciones de conflicto que se registran en África. Permítame expresar también nuestro agradecimiento por el informe del Grupo de Trabajo especial de composición abierta.

Mi delegación estima que hoy en día la mayoría de las medidas de prevención de conflictos son a gran escala e implican costosas operaciones civiles y militares de gestión de crisis que normalmente se llevan a cabo después del estallido de los conflictos violentos. Habida cuenta de los limitados recursos financieros y humanos con los que contamos, deberíamos centrar la atención en las medidas de prevención de conflictos. Por tanto, es necesario desarrollar una cultura de la prevención invirtiendo en medidas de prevención, en lugar de intervenir en los conflictos una vez que se hayan perdido muchas vidas y destruido propiedades.

La delegación de Nigeria acoge con satisfacción el hecho de que el Secretario General recurra al mecanismo de los enviados y los representantes especiales, que han colaborado estrechamente con dirigentes y organizaciones regionales y subregionales para hacer frente a los conflictos actuales con resultados positivos en Sierra Leona, la República Democrática del Congo y en Etiopía y Eritrea. Consideremos que debería alentarse al Secretario General a que estimule, a través de mecanismos más innovadores como el establecimiento de arreglos oficiosos especiales, un debate continuo sobre prevención de conflictos. Confiamos en que en ese debate también participen todos los interlocutores, incluida la sociedad civil.

Otra innovación que aparece en el informe del Secretario General es el establecimiento de Grupo de Trabajo interinstitucional sobre la región de África occidental que ya ha visitado la subregión. Mi delegación estima que esta iniciativa es un paso positivo de cara a la movilización de distintos departamentos, organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas con el fin de abordar los problemas multifacéticos que encara África. Instamos al Secretario General a que continúe enviando grupos de trabajo interinstitucionales similares a otras subregiones en función de las necesidades.

Mi delegación está convencida de que la presencia de oficinas de las Naciones Unidas en otros países africanos, como Burundi, Guinea-Bissau, la República Centroafricana y Liberia, aumentará la relevancia de las Naciones Unidas y contribuirá al fomento de la paz y la reconciliación nacional.

La función de las organizaciones regionales y subregionales a la hora de complementar la labor del Consejo de Seguridad en cuestiones relativas a la paz y la seguridad es evidente. En este contexto, la Organización

de la Unidad Africana (OUA), a través de su órgano central de prevención, gestión y solución de conflictos ha obrado activamente en la mediación de conflictos y ha servido como mecanismo de alerta temprana sobre posibles conflictos. En el África Occidental, el Protocolo del Mecanismo para la prevención y solución de conflictos, el mantenimiento de la paz y la seguridad regional aprobado por la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) en 1999, estableció la creación de varios órganos, entre ellos el Consejo de Mediación y de Seguridad y el Consejo de Ancianos, así como un departamento de la Secretaría encargado de las cuestiones relativas a la paz y la seguridad. El apoyo de la comunidad internacional a esos arreglos regionales mejorarían su capacidad en materia de prevención de conflictos y de consolidación de la paz.

Una de las principales causas de la inestabilidad política y fuente de conflictos entre Estados africanos y dentro de ellos es la existencia de armas pequeñas y ligeras en las zonas de conflicto. Nigeria estima que la limitación del acceso a esas armas haría avanzar la causa de la paz; de ahí la participación activa de Nigeria en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos sus Aspectos. Consideramos que la aplicación eficaz del Programa de Acción aprobado en la Conferencia ayudaría a lograr progresos en esa dirección. Ese apoyo estaría en sintonía con las distintas iniciativas subregionales sobre esta materia que se han adoptado, incluida la suspensión sobre la importación, la exportación y la fabricación de armas ligeras en África occidental, que acaba de prorrogarse por otro período de tres años. Agradecemos la estrecha colaboración de las Naciones Unidas con la CEDEAO a través del Programa de Coordinación y Asistencia para la Seguridad y el Desarrollo y su aplicación.

Como ha indicado claramente el Secretario General en su informe, la capacidad de los países africanos para hacer frente a los desafíos que plantean el desarrollo socioeconómico, la paz y la seguridad sólo aumentará si se movilizan urgentemente recursos —tanto nacionales como internacionales— en pro del desarrollo de África. En la actualidad, los países africanos no están en condiciones de hacerlo debido a una serie de factores, entre ellos la carga excesiva de la deuda externa, la falta de acceso de sus productos a los mercados de los países industrializados y la debilidad de las capacidades institucionales. Consideramos que una si-

tuación en la que entre el 20% y el 60% de los ingresos producidos por la exportación se dedican al servicio de la deuda externa, tal como se indica en el informe de la Misión Interinstitucional, no conduce al crecimiento económico y al desarrollo sostenible.

Contra este telón de fondo, la Cumbre de la OUA celebrada en Lusaka aprobó una nueva estrategia de desarrollo, conocida como la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), con el fin de fomentar y sostener el desarrollo de África. Como una nueva iniciativa basada en las realidades africanas, la NEPAD representa un compromiso en pro del fortalecimiento de la prevención, la gestión y la solución de los conflictos; del fomento y la protección de la gestión pública democrática; y del desarrollo de normas de responsabilidad y transparencia en la gestión pública. También supone un reto para la comunidad internacional, y una oportunidad para sumarse a la regeneración de África a través de esta nueva iniciativa.

El compromiso de abordar los conflictos de África y de garantizar el desarrollo sostenible de manera que se integre a África en el resto del mundo es innegable. En este sentido, agradecemos la pronta aceptación de la iniciativa por los países del Grupo de los Ocho y de la Unión Europea. Ahora esperamos que ese compromiso se plasme en acciones y que se adopten medidas concretas encaminadas a aplicar el programa.

El Presidente interino (*habla en inglés*): De conformidad con la decisión adoptada por la Asamblea General en su 73ª sesión plenaria, celebrada el 3 de diciembre de 2001, doy ahora la palabra al observador de la Santa Sede.

El Arzobispo Martino (Santa Sede) (*habla en francés*): Sumido en problemas, el continente africano es presa de numerosos conflictos entre Estados y dentro de ellos. En su informe de 1998 (A/52/871), el Secretario General describió las causas de los conflictos en África. En muchos países africanos la vida de los civiles inocentes —millones de hombres, mujeres y niños— está en peligro debido a los conflictos armados. Algunos de esos conflictos apenas se mencionan en la escena mundial, mientras que los actores internacionales se movilizan en otras regiones del mundo para poner fin a la violencia y establecer la paz.

África necesita urgentemente la paz. Necesita el apoyo decidido de la comunidad internacional, no sólo para poner fin a las guerras actuales, sino también para hacer frente a las causas profundas de los conflictos a

fin de instaurar una paz duradera en el continente. Como se afirma en la declaración ministerial sobre la función de las Naciones Unidas en el apoyo de los esfuerzos de los países de África, es importante prestar asistencia a esos países

“... en su lucha por conseguir una paz duradera, erradicar la pobreza y lograr el desarrollo sostenible, incorporando de este modo a África en la economía mundial.” (véase A/56/3, capítulo III, párr. 29)

El Papa Juan Pablo VI dio muestras de una intuición profética cuando afirmó hace 30 años que el desarrollo era el nuevo nombre de la paz. Como recordó Juan Pablo II en su mensaje con motivo del Día Internacional de la Paz del año 2000,

“No hay verdadera paz si no viene acompañada de equidad, verdad, justicia y solidaridad. Está condenado al fracaso cualquier proyecto que mantenga separados dos derechos indivisibles e interdependientes: el de la paz y el de un desarrollo integral y solidario.”

En otras palabras, no puede haber una paz duradera sin desarrollo ni desarrollo sin una paz duradera.

Además, no hay duda de que no pueden darse las condiciones necesarias para la promoción del desarrollo sostenible y de la paz sin el establecimiento de una democracia participativa que permita a los pueblos de África ser los artesanos de su propio futuro. En concreto, es necesario fomentar la buena gestión pública y el respeto por los derechos humanos fundamentales en su universalidad e indivisibilidad y por las libertades fundamentales, tal como se requiere en un Estado basado en el estado de derecho, y como lo exige la dignidad inalienable del ser humano: esos elementos constituyen su fundamento último.

África está sedienta de paz y en búsqueda de la reconciliación entre los elementos constituyentes a los niveles local, nacional, regional y continental. Los de África deberán integrar al mismo tiempo una preocupación por reparar las relaciones sociales dañadas, por restablecer la confianza en todas las partes y por suscitar la felicidad de la coexistencia pacífica y de la aceptación mutua. En este sentido, las comunidades religiosas continúan desempeñando un papel fundamental en la sensibilización y la promoción de la reconciliación y el perdón, sin los cuales no puede haber paz duradera.

El mundo ha sido testigo de demasiadas situaciones de violencia y de conflicto que hunden sus raíces en la desigualdad económica y la desesperanza. La Santa Sede ha manifestado en repetidas ocasiones sus opiniones a este respecto, especialmente en dos de sus encíclicas sociales más importantes: *Populorum Progressio* y *Sollicitudo Rei Socialis*. En esta última, su Santidad el Papa Juan Pablo II escribió:

“De hecho, si la cuestión social ha adquirido dimensión mundial, es porque la exigencia de justicia puede ser satisfecha únicamente en este mismo plano. No atender a dicha exigencia podría favorecer el surgir de una tentación de respuesta violenta por parte de las víctimas de la injusticia, como acontece al origen de muchas guerras. Las poblaciones excluidas de la distribución equitativa de los bienes, destinados en origen a todos, podrían preguntarse: ¿por qué no responder con la violencia a los que, en primer lugar, nos tratan con violencia?”

Otro problema crucial que continúa pesando sobre el futuro de los pueblos de África es, sin duda, el de la deuda internacional de los países del continente. Durante la preparación del Jubileo del año 2000, el Santo Padre subrayó como uno de los aspectos característicos de dicha preparación el compromiso en pro de la justicia y la paz en un mundo como el nuestro, marcado por tantos conflictos y desigualdades sociales y económicas intolerables.

En este contexto, invitó pensar, entre otras cosas, en una reducción importante, si no en la cancelación total, de la deuda internacional, que amenaza gravemente el destino de tantas naciones.

En un clima en el que la palabra clave ha pasado a ser la mundialización y en el que hay un peligro real de que los menos productivos se vean marginados y excluidos, el Papa Juan Pablo II no ha dejado de recordar al mundo la urgencia y el deber de solidaridad para con los pobres. Se congratula de que las Naciones Unidas hayan optado por hacer un llamamiento a la solidaridad con África a través de su importante iniciativa, el Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el Decenio de 1990, que ha sacado a África del olvido señalando a la atención de los gobiernos tanto africanos como no africanos los desafíos de carácter económico, social y político que encara el continente.

Al hacer balance de los progresos alcanzados en este ámbito, el Papa se complació al observar los esfuerzos desplegados por los parlamentos de los Estados acreedores que han votado a favor de una reducción significativa de la deuda bilateral, que sometía a mucha presión a los países más pobres y más endeudados. El Papa expresó su deseo de que los gobiernos finalicen rápidamente esas decisiones parlamentarias. Además, mostró preocupación por la cuestión de la deuda multilateral contraída por los países más pobres con las instituciones financieras internacionales y expresó la esperanza de que los Estados miembros de esas organizaciones, especialmente aquellos que tienen más autoridad en materia de adopción de decisiones, logren alcanzar el consenso necesario para lograr una solución rápida para una cuestión de la que depende el proceso de desarrollo de numerosos países y que tiene graves consecuencias sobre la economía y la vida de innumerable personas.

Si bien acogemos con beneplácito la nueva iniciativa de las instituciones financieras internacionales, que consiste en la elaboración de estrategias de lucha contra la pobreza con la participación, entre otros, de los gobiernos y de la sociedad civil de los países interesados, consideramos que es urgente que se adopten medidas adecuadas para garantizar una cooperación sólida entre los gobiernos y la sociedad civil, así como la amplia participación de esta última, de modo que no se ahoguen las voces de esos millones de personas pobres y desfavorecidas cuyas condiciones de vida se desea mejorar con las iniciativas de las Naciones Unidas.

En particular, es preciso asegurar que los fondos provenientes de la reducción de la deuda se inviertan en los sectores que afectan a las vidas de los pobres, tales como la educación y la salud. Las comunidades religiosas, a través de su presencia entre los desfavorecidos y los excluidos, están en la primera línea de defensa de los marginados. Pueden garantizar, especialmente en África, que lo que va destinado a los pobres les llegue realmente en el contexto de un movimiento de solidaridad. Además, sería deseable que las condiciones de acceso a este programa fueran más flexibles, y que el número de países que pueden beneficiarse de esta iniciativa se revisen a la alza, teniendo en cuenta en particular a los países que sufren como consecuencia de la guerra.

En este contexto, cómo podemos desatender el vibrante llamamiento del Papa, quien, a comienzos de este nuevo milenio, se preguntaba

“¿Cómo es posible que, en nuestro tiempo, haya todavía quien se muere de hambre; quién está condenado al analfabetismo; quién carece de la asistencia médica más elemental; quién no tiene techo donde cobijarse?

El panorama de la pobreza puede extenderse indefinidamente, si a las antiguas añadimos las nuevas pobreza, que afectan a menudo a ambientes y grupos no carentes de recursos económicos, pero expuestos a la desesperación del sin sentido, a la insidia de la droga, al abandono en la edad avanzada o en la enfermedad, a la marginación o a la discriminación social.” (*Carta Apostólica Novo Millenio Ineunte*, párr. 50)

En vista de esta situación, la Santa Sede hace un llamamiento urgente a una solidaridad innovadora con los pobres y los marginados del mundo, en especial con los de África, y expresa el deseo de que se preste atención especial a la nueva iniciativa africana para el desarrollo y de que se movilicen los recursos necesarios para apoyar los esfuerzos de los países africanos en la construcción de un futuro mejor para el continente, cuya realización contribuirá sin duda al surgimiento de un mundo mejor en el que reinen la justicia y la paz para todos.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Hemos escuchado al último orador del debate sobre este tema.

Procederemos ahora a adoptar una decisión sobre el proyecto de resolución A/56/L.28, en su forma oralmente enmendada.

Antes de hacerlo, leeré la lista de nuevos patrocinadores: Argelia, Angola, Austria, Bélgica, Burkina Faso, el Camerún, Cabo Verde, el Congo, Côte d'Ivoire, Egipto, Finlandia, Francia, el Gabón, Alemania, Ghana, Grecia, Guinea, Irlanda, Italia, Kuwait, Lesotho, la Jamahiriya Árabe Siria, Luxemburgo, Madagascar, Malawi, Mauricio, Marruecos, Mozambique, Namibia, los Países Bajos, Nigeria, Portugal, el Senegal, Singapur, Sudáfrica, España, el Sudán, Swazilandia, Suecia, el Togo, Túnez, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la República Unida de Tanzania, Zambia y Zimbabwe.

¿Puedo considerar que la Asamblea decide aprobar el proyecto de resolución A/56/L.28 en su forma oralmente enmendada?

Queda aprobado el proyecto de resolución A/56/L.28 (resolución 56/37).

El Presidente interino (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de la República Unida de Tanzania.

Sr. Yussuf (República Unida de Tanzania) (*habla en inglés*): Quiero aprovechar esta oportunidad para expresar, en nombre del Grupo Africano, el sincero agradecimiento de mi delegación a todas las delegaciones que han intervenido en relación con este tema del programa. Quiero asimismo aprovechar esta oportunidad para transmitir mi más sincero agradecimiento a todas las delegaciones que han apoyado el proyecto de resolución, que reviste suma importancia para el desarrollo de África.

Ha llegado el momento de que África adquiera conciencia de la urgente necesidad de poner término de inmediato a todos los conflictos que continúan asolando

el continente. África no logrará el desarrollo económico y social que tanto anhela si continúan intensificándose los conflictos existentes. Solamente logrando una paz duradera podrá hacerse realidad el desarrollo sostenible en África.

El Presidente interino (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea desea concluir así el examen del tema 48?

Así queda acordado.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Antes de levantar la sesión, permítaseme dar las gracias a todas aquellas personas que han hecho posible esta sesión: a los miembros de la Secretaría, y a todos ustedes.

Se levanta la sesión a las 12.35 horas.